PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SESIÓN ORDINARIA, ACTA No. 009-2025
Marzo 14 y 17 2025
SELECCIÓN Y REVISON DE HOJAS DE VIDA

Proceso: Gestión académica

Sesión Ordinaria Consejo Curricular Licenciatura en Ciencias Sociales	**Hora de Inicio: 4**:00 p.m.
Lugar: Teams	**Hora de finalización: 6:45 pm**.

	Nombre	Cargo
Miembros	Adriana López C.	Presidenta
	José B. Novo Patiño.	Consejera
	Liliana del Pilar Escobar R.	Consejera
	Orlando Silva Briceño.	Consejero
	Felipe Torres	Rep. Estudiantil / ausente.
	Zamir Porras	Rep. Estudiantil

Elaboró: Nubia C. Buitrago L. /

Siendo las 4:00 p.m. del día 14 de marzo de 2025, se reúnen en su totalidad los miembros del consejo curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales, a través del aplicativo Teams Luego de un saludo por parte de la coordinadora, la profesora Adriana López Camacho. Se verifica el quorum para esta sesión en la cual el único punto a desarrollar es el proceso de selección de las hojas de vida de la convocatoria No. 4499 del 2025, para la citación a entrevistas el día lunes 17 de marzo de los corrientes.

La Coordinadora Adriana López C. manifiesta que este proceso se realizará en 2 momentos:

1. Revisión y selección de hojas de vida, teniendo en cuenta los criterios y perfiles establecidos en la convocatoria, adicionalmente asignar puntajes a las hojas de vida presentadas.
2. Proceso de entrevistas que se citaran a los seleccionados el lunes 17 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m., de manera presencial en la Coordinación del proyecto curricular.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

OBJETIVO:

Realizar la sesión del Consejo Curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales, sesión ordinaria para efectuar la selección de los 2 docentes según la convocatoria No. 4499, publicada en la página WEB de la Universidad Distrital.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación de Quorum**
2. **Revisión de hojas de vida y proceso de entrevista**
3. **Resultados**

Desarrollo de la sesión

1. Se establece quórum para el desarrollo de la sesión.

2. **Revisión de hojas:**
   Se establece que los criterios para la selección de las hojas de vida son:
   2.1 Perfil básico – Títulos de pregrado y posgrado
   2.2 **Revisión de experiencia docente o profesional -** considerando las equivalencias establecidas en el estatuto docente.
   2.3 **Investigaciones y publicaciones -** según certificaciones claras, según lo indicado en la convocatoria
   "Todo lo consignado en la hoja de vida debe estar debidamente certificado, para la ponderación de cada ítem se tendrá en cuenta los soportes anexados en los términos indicados.
   Toda certificación debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar."

Se recibieron en total 16 hojas de vida a la convocatoria No 4499, de las cuales 14 para el primer perfil y el total de las 16 para el segundo perfil.

PUNTUACION DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA SEGÚN LA CONVOCATORIA:
Título de Pregrado: **10 Puntos**.
Títulos de Postgrado: **15 Puntos.**
Experiencia Docente universitaria o equivalente: **25 Puntos**
Experiencia Investigativa: **10 Puntos**
Publicaciones: **10 Puntos**
Entrevista: 3**0 Puntos**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.1 1 perfil de H.C:

Se realiza la respectiva revisión de las hojas de vida allegadas al correo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, hasta el jueves 13 de marzo de 2025 a las 5.00 p.m., según convocatoria No 4499, para la vinculación de un (1) docente de H.C., para la cual se recibieron un total de catorce (14) hojas de vida:

No.	PROFESOR
1	John Jairo Quitian Murcia.
2	José Edwin López Chaparro.
3	Carlos Escobar.
4	Diana Patricia Sánchez García.
5	Harold García Pacanchique.
6	Deison Julián Galeano Barbosa.
7	Julián Jiménez Forero.
8	Karen Adriana Rubio Mosquera.
9	Rubén Darío Vallejo Molina
10	Mónica Andrea Velandia Poveda.
11	Sonia Niño Cerinza
12	Edwin Camilo Saavedra Espitia.
13	Gilberto Eduardo Vásquez Arias.
14	Nicolás Mauricio Rodríguez Peña.

1. ***PERFIL DEL DOCENTE SEGÚN LA CONVOCATORIA***: Docente H.C.

TITULO DE PREGRADO: Licenciado(a) en ciencias sociales o Licenciado(a) en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

TITULO DE POSTGRADO: Maestría en el campo de la Educación y/o de la Pedagogía; investigación educativa, proyectos educativos, pedagogía e investigación en el aula. Maestría en geografía o en medio ambiente o estudios ambientales

EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Experiencia mínima de 2 años tiempo completo en el área de la convocatoria y / o su equivalente (Acuerdo 011 de 2002, Estatuto docente) en la educación básica y/o media. Preferiblemente con experiencias en dirección u orientación de prácticas pedagógicas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES, en el área de la convocatoria. Entregar soportes de artículos publicados, en donde figure nombre revista, volumen, tomo, año, páginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación, titulo, periodo de realización de la investigación.

"Todo lo consignado en la hoja de vida debe estar debidamente certificado, para la ponderación de cada ítem se tendrá en cuenta los soportes anexados en los términos indicados.
Toda certificación debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar".

No.	*PROFESOR*	*CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS*	*OBSERVACIONES*
1	John Jairo Quitian Murcia.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de Maestría no es en el área de la educación)
2	José Edwin López Chaparro.	NO	El puntaje de la hoja de vida fue inferior a los 60 puntos exigidos por la normatividad
3	Carlos Escobar.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
4	Diana Patricia Sánchez García.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
5	Harold García Pacanchique.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado)
6	Deison Julián Galeano Barbosa.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
7	Julián Jiménez Forero.	NO	El puntaje de la hoja de vida fue inferior a los 60 puntos exigidos por la normatividad
8	Karen Adriana Rubio Mosquera.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de posgrado)
9	Rubén Darío Vallejo Molina	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

10	Mónica Andrea Velandia Poveda.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
11	Sonia Niño Cerinza	NO	**Cumple requisitos, pero se encuentra impedida por el tipo de vinculación con el Distrito.**
12	Edwin Camilo Saavedra Espitia.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma Maestría no es en el área de la educación)
13	Gilberto Eduardo Vásquez Arias.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma Maestría no es en el área de la educación)
14	Nicolás Mauricio Rodríguez Peña.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)

Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria No 4499-2025, Convocatoria abreviada para docentes de vinculación especial, H.C., por medio del estudio de la hoja de vida. Teniendo en cuenta que ninguno de los postulados cumplió con el perfil mínimo requerido en términos de titulaciones y un puntaje igual o superior a 60 de acuerdo con la ponderación de los aspectos de experiencia, investigación y publicaciones **SE DECLARA DESIERTO** este perfil de H.C.

2. **Perfil de H.C.:**

Se realiza la respectiva revisión de las hojas de vida allegadas al correo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, hasta el jueves 13 de marzo de 2025 a las 5.00 p.m., según convocatoria No 4499, para la vinculación de un (1) docente de H.C., para la cual se recibieron un total de diez y seis (16) hojas de vida.

PERFIL DEL DOCENTE SEGÚN LA CONVOCATORIA: Docente H.C.

TÍTULO DE PREGRADO: Licenciado(a) en ciencias sociales o Licenciado(a) en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, sociólogo(a), psicólogo(a).

TÍTULO DE POSGRADO: Maestría en el campo de la Educación y/o de la Pedagogía; investigación educativa, proyectos educativos, pedagogía e investigación en el aula.

EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Maestría en el campo de la Educación y/o de la Pedagogía; investigación educativa, sociología de la educación, proyectos educativos, pedagogía e investigación en el aula. En caso de tener el título Internacional debe estar debidamente convalidado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES: investigaciones concluidas y publicaciones en el área del concurso (preferiblemente en los últimos cinco años). Entregar soportes de artículos publicados donde figure el nombre de la revista, la fecha de publicación, título del texto, páginas, autor(a). Para libros o capítulos de libro la carátula, la página legal y el índice. Para investigaciones certificación que señale título de la investigación, rol desempeñado por el(la) aspirante y periodo de realización.

"Todo lo consignado en la hoja de vida debe estar debidamente certificado, para la ponderación de cada ítem se tendrá en cuenta los soportes anexados en los términos indicados.
Toda certificación debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar".

No.	*PROFESOR*	*CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS*	*OBSERVACIONES*
1	John Jairo Quitian Murcia.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de Maestría no es en el área de la educación)
2	José Edwin López Chaparro.	NO	El puntaje de la hoja de vida fue inferior a los 60 puntos exigidos por la normatividad
3	Carlos Escobar.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
4	Diana Patricia Sánchez García.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
5	Giovanny Araque Suárez.	**SI**	**CONVOCADO A ENTREVISTA**
6	Harold García Pacanchique.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado)
7	Deison Julián Galeano Barbosa.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
8	Julián Jiménez Forero.	NO	El puntaje de la hoja de vida fue inferior a los 60 puntos exigidos por la normatividad
9	Karen Adriana Rubio Mosquera.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de posgrado)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

10	Rubén Darío Vallejo Molina	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
11	Mónica Andrea Velandia Poveda.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)
12	Sonia Niño Cerinza	NO	Cumple requisitos, pero se encuentra impedida por el tipo de vinculación con el Distrito.
13	Andrés Mauricio Vargas Rincón.	**SI**	**CONVOCADO A ENTREVISTA**
14	Edwin Camilo Saavedra Espitia.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma Maestría no es en el área de la educación)
15	Gilberto Eduardo Vásquez Arias.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma Maestría no es en el área de la educación)
16	Nicolás Mauricio Rodríguez Peña.	NO	NO CUMPLE PERFIL (Diploma de pregrado y la Maestría no es en el área de la educación)

Se verificó el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria No 4499-2025, **Convocatoria abreviada para docente de vinculación especial, H.C.,** por medio del estudio de las hojas de vida. Se establece que 2 aspirantes cumplen el perfil mínimo requerido en términos de titulaciones y un puntaje igual o superior a 60 puntos, esto, de acuerdo con la ponderación de los aspectos de experiencia, investigación y publicaciones. Estos 2 aspirantes fueron llamados a la sesión de entrevista el lunes 17 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m., en la Coordinación del proyecto curricular.

Giovanny Araque Suárez.
Andrés Mauricio Vargas Rincón.

3. RESULTADOS FINALES: ENTREVISTA PARA LOS 2 PERFILES DE H.C

Asisten a la entrevista los miembros del consejo curricular siguientes: los profesores Adriana López C, José Novoa Patiño, Liliana del Pilar Escobar R. y Orlando Silva B. con ausencia de los representantes estudiantiles. Se presenta a continuación, la consolidación de la valoración de las hojas de vida y la entrevista de los (as) aspirantes que cumplieron con el perfil:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

No.	NOMBRE	TITULOS DE PREGRADO 10 PTS	TITULOS DE POSGRADO 15 PTS	EXPERIENCIA DOCENTE 25TPS	EXPERIENCIA INVESTIGATIVA 10 PTS	PUBLICACIONES 10 PTS	ENTREVISTA 30 PTS	TOTAL
1	***Giovanny Araque Suárez.***	10	15	25	10	10	18	**88**
2.	***Andrés Mauricio Vargas Rincón.***	10	15	18	10	7	5	**65**

En concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la Convocatoria N° 4499 del 2025 se declara ganador al profesor:

GIOVANNY ARAQUE SUÁREZ

El ganador debe comunicarse con la Coordinación de Proyecto Curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales, para notificarse del proceso de contratación, el día viernes 21 de marzo de 2024, a las 10:00 a.m.

Finaliza la sesión siendo las 11:45 a.m. del 17 de marzo de 2025.

En constancia de lo anterior se firma:

ORIGILAN FIRMADO

Adriana López Camacho	Nubia C. Buitrago L.
Presidente	**Secretarías Técnica**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.